

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el 30 de marzo de 2014, a las 11h30, en el inmueble situado en la Av. Amazonas 4080 y Naciones Unidas, de esta ciudad de Quito, comparecen a la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas los señores:

- MAFER REAL ESTATE S.A.C., legalmente representada por el Dr. David Garces Jaramillo, conforme consta del documento que se adjunta al expediente, propietaria de 7'194.429 acciones, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 7'194.429;
- JOSÉ MANUEL PEREIRA IGLESIAS., legalmente representada por el Dr. David Garces Jaramillo, conforme consta del documento que se adjunta al expediente propietario de 72.671, de valor nominal US\$ 1 cada una, por un valor total de US\$ 72.671;

Preside la Junta el Dr. David Garces Jaramillo, como Presidente Ad-hoc, y en calidad de Secretario, el Dr. Juan Carlos Gallegos Happle.- El Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En razón de que está presente todo el capital pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, la totalidad de los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-**
- 2.- **Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-**
- 3.- **Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.-**
- 4.- **Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.-**
- 5.- **Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014.**
- 6.- **Conocimiento, aprobación del Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal año 2013.**
- 7.- **Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal año 2014.**

Los accionistas presentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a conocer el único punto, el cual es:

Punto uno.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- El Presidente da lectura al Informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo es aprobado por unanimidad.

Punto dos.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-

Punto tres.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2013, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Punto cuatro.- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- El Secretario manifiesta a la Junta General, que en el ejercicio 2013 la compañía generó una utilidad neta de US\$ 169.704,00. Por unanimidad se resuelve que dicho valor quede en la empresa como resultados acumulados.

Punto cinco.- Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2014.- El secretario propone a la Junta General, el nombre de las Señoras Ingenieras Marcia Verónica Chávez y Andrea Chiriboga, como personas idóneas y con la suficiente experiencia para el desempeño



de los cargos referidos. La Junta General después de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad, elegir a las Señoras Ingenieras Marcia Verónica Chávez y Andrea Chiriboga, para ejercer los cargos de comisario principal y suplente respectivamente, por el período de un año. Se delega a la gerencia para que fije la remuneración de los Comisarios.

Punto seis.- Conocimiento, aprobación del Informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio fiscal año 2013. El Presidente de la Junta da lectura del informe de auditoría externa, presentado por la firma auditora PRICEWATERHOUSE COOPERS. Luego de analizar el informe presentado y los accionistas lo aprueban por unanimidad.

Punto siete.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio fiscal año 2014.- El Presidente de la Junta mociona que se designe como Auditor Externo a la firma de auditoría externa PRICEWATERHOUSE COOPERS. La Junta aprueba esta designación por unanimidad como Auditores Externos de la compañía para el ejercicio fiscal 2014.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 12h30, firmando para constancia los accionistas por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.-



DR. JUAN CARLOS GALLEGOS HAPPLE
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL



DR. DAVID GARCES JARAMILLO
PRESIDENTE AD-HOC JUNTA GENERAL



DR. DAVID GARCES JARAMILLO
MAFER REAL ESTATE S.A.C.
ACCIONISTA



DR. DAVID GARCES JARAMILLO
JOSE MANUEL PEREIRA IGLESIAS
ACCIONISTA